

Cuenca, junio 25 del 2015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES SOCIOS DE PATHPROFIT S.A

Habiendo sido nombrada COMISARIO de la empresa PATHPROFIT S.A. , pongo en consideración de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe del ejercicio económico 2014

La empresa tiene como actividad económica la comercialización de bienes y servicios ambientales a través del internet.

Al estar en contacto con la información de la empresa y conocer el desempeño de la empresa BekuoEcuador quienes llevan el tema contable, considero que los Estados Financieros cumplen con las Normas Generales de Contabilidad y sus resultados están acorde con el movimiento económico de la empresa.

La administración de la empresa esta dirigida por el gerente, quien toma las decisiones directamente, a su vez que tiene reuniones periódicas con el presidente de la compañía.

Los resultados de la actividad económica del año 2014 se han cumplido en este año de acuerdo con las proyecciones que tenían los directivos de la empresa y están reflejados en las declaraciones respectivas de impuesto a la renta anual e iva mensual.

La empresa cumple puntualmente con sus obligaciones fiscales como es con el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta, así como con los impuestos Municipales, Contribución a la Superintendencia de Compañías, Aporte al Seguro Social y otros, los cuales se encuentran en los archivos que mantiene adecuadamente la empresa.

A mi criterio los registros contables y los valores declarados están razonablemente establecidos, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales y especialmente de las Instituciones encargadas del control de estas obligaciones que puedan contradecir lo detallado en este informe.

Es todo lo que puedo informar luego del análisis respectivo, esperando que se cumpla con las aspiraciones de información de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Eco. Cristina Andrade A.

COMISARIO